

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO LA REALIZACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS: MONITORES O PANELES INTERACTIVOS Y EQUIPOS PORTÁTILES CON PANTALLA TÁCTIL, LÁPIZ Y TECLADO, MEDIANTE ABIERTO SIMPLIFICADO (1 SOBRE)

En Oviedo, con fecha y hora 22-07-2020 09:15, se reúne la Mesa de Contratación con la composición que seguidamente se indica, para proceder al análisis de las aclaraciones requeridas en anterior acta de fecha 6 de julio del 2020, de las ofertas presentadas por las empresas DISPAL SEIDOR y NEA F3 MASTER, por falta de concordancia en el precio de cada unidad, precio unitario del lote y número de unidades ofertadas.

PRESIDENTE/A

Silvia María García Fernández, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Educación.

VOCALES

María Álvarez Rea, Letrada del Servicio Jurídico

Víctor Valdés Solís, Interventor Delegado del Principado de Asturias

Laura Santos Helguera, Coordinadora de apoyo administrativo del Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado

SECRETARIO/A

Silvia Fernández Villazón, Jefa de Sección de Contratación y Recursos de la Consejería de Educación.

A continuación, por la Presidenta de la Mesa se solicita a los miembros de la misma que, a la vista de las empresas presentadas a la licitación, hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto a dichas empresas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público. Todos los miembros declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de referencia.

Se procede a continuación al análisis de las aclaraciones presentadas en tiempo y forma, expresadas, en los siguientes términos:

NEA F3 MASTER:

Para el Lote 1:

Precio unitario: 1.315,00 euros IVA excluido.

25 unidades ofertadas.

Oferta total de lote: 32.875 euros IVA excluido.

DISPAL SEIDOR:

-Para el lote 1, con un importe total de 49.600 euros, si se tiene en cuenta nuestro cálculo con el total de unidades ofertadas (25+15), el importe unitario será el referido en nuestra oferta, es decir, 1.240€; sin embargo, si se calcula el importe unitario respecto a las unidades mínimas a suministrar (en este caso, 25), el importe unitario a considerar será 1.984 €, incluyendo 15 unidades sin coste.

- Para el lote 2, con un importe total de 49.765,30 euros, si se tiene en cuenta nuestro cálculo con el total de unidades ofertadas (100+30), el importe unitario será el referido en nuestra oferta, es decir, 382,81 €; sin embargo, si se calcula el importe unitario en base a las unidades mínimas a suministrar (en este caso, 100), el importe unitario a considerar para la oferta será 497,65 €, incluyendo 30 unidades sin coste.

Vistas las aclaraciones anteriormente descritas y, por tanto, teniendo en cuenta el importe unitario total ofertado de cada lote por las unidades mínimas a suministrar, esto es, LOTE 1: 25 UNIDADES, LOTE 2: 100 UNIDADES, la Mesa de Contratación constata que las ofertas quedarían de la siguiente manera:

NEA F3 MASTER:

Para el Lote 1 (25 unidades mínimas):

Precio unitario de cada unidad mínima: 1.315,00 euros IVA excluido.

25 unidades ofertadas.

Precio unitario total del lote: 32.875 euros IVA excluido.

DISPAL SEIDOR:

Para el lote 1 (25 unidades mínimas):

Precio unitario de cada unidad mínima: 1.984 €, IVA excluido (15 unidades más sin coste)

Precio unitario total del lote: 49.600 € IVA excluido.

Para el lote 2: (100 unidades mínimas):

Precio unitario de cada unidad mínima: 497,65 € IVA excluido (30 unidades más sin coste)

Precio unitario total del lote: 49.765,30 € euros IVA excluido.

Seguidamente, se remiten las ofertas al Servicio Equidad Educativa para que, teniendo en cuenta dichas aclaraciones y previa comprobación de las empresas incursas en baja desproporcionada, emitan informe que recoja los resultados de la valoración de las proposiciones presentadas atendiendo a los criterios establecidos en el pliego.

Se da por concluida la presente sesión, siendo las 9:45, levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma la Sra. Presidenta, conmigo la Secretaria que certifico.

